

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209607

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

01-08-2014 10:15:05

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-580-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
DIRECCIÓN :	Lircay 213, Recoleta Recoleta	FONO :	(56)(02) 5845294
RUT :	78.906.980-8	FAX :	(56)(02) 5845295
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		ESCUELA JOSE HIPOLITO SALAS	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante
			Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-41-2209607
			cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102504 2239-7-LP12	Guantes o manoplas	3	(302197) GUANTES VIRUTEX GRANDE SUPERIOR ECONOMICO 6 UNIDADES 302197	(302197) GUANTES VIRUTEX GRANDE SUPERIOR ECONOMICO 6 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	4.874,00	0,00	0,00	14.622
14111704 2239-7-LP12	Papel higiénico	8	(976316) PAPEL HIGIÉNICO TORK BLANCO DOBLE HOJA 250 M 6 ROLLOS 250 M 991316	(976316) PAPEL HIGIÉNICO TORK BLANCO DOBLE HOJA 250 M 6 ROLLOS 250 M; Código: ;Región : VIII	9.262,00	0,00	0,00	74.096
47131810 2239-7-LP12	Productos para lavar platos	2	(977215) LAVALOZA QUIX BIDON 10 L 992215	(977215) LAVALOZA QUIX BIDON 10 L; Código: ;Región : VIII	14.271,00	0,00	0,00	28.542

Neto	\$	117.260
Dcto.	\$	3.518
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	113.742
19% IVA	\$	21.611
Total	\$	135.353

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIAL DE ASEO 2º SEMETRE DESPACHO DE MERCADERIA MANUEL RODRIGUEZ Nº 226

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones